



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 685-2017-UNAM**

Moquegua, 19 de Diciembre de 2017

VISTOS, el Oficio N° 511-2017-VIPAC-CO/UNAM de 15 de Diciembre 2017, Informe N° 327-2017-EPISI/DRSA/UNAM de 11 de Diciembre 2017, Informe N° 012-2017-VGF/UNAM de 11 de Diciembre del 2017, Acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 19 de Diciembre 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM.

Que, con Informe N° 327-2017-EPISI/DRSA/UNAM de 11 de Diciembre 2017, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática Filial Ilo remite al Despacho de Vicepresidencia Académica el levantamiento de las observación de acuerdo al Informe N° 012-2017-VGF/UNAM emitido por la docente ordinaria Ing. Vaneza Flores Gutiérrez responsable del Proyección Social denominado: "Campaña de Alfabetización Digital para Adultos Mayores en el Distrito de Pacocha" actividad que se desarrolló el día 19 al 21 de Diciembre del presente año.

Que, con Informe N° 012-2017-VGF/UNAM de 11 de Diciembre del 2017, la docente ordinaria Ing. Vaneza Flores Gutiérrez, remite al Despacho de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática el levantamiento de observación para la viabilidad del Plan de Trabajo denominado: "Campaña de Alfabetización Digital para Adultos Mayores en el Distrito de Pacocha".

Que, con Oficio N° 511-2017-VIPAC-CO/UNAM de 15 de Diciembre 2017, Vicepresidencia Académica, en atención al Informe N° 327-2017-EPISI/DRSA/UNAM de 11 de Diciembre 2017, solicita al despacho de la Presidencia de la Comisión Organizadora, la aprobación mediante acto resolutorio del Plan de Trabajo denominado: "Campaña de Alfabetización Digital para Adultos Mayores en el Distrito de Pacocha" conforme a lo peticionado por la Ing. Vaneza Flores Gutiérrez docente ordinaria de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, actividad que se desarrolló el día 19 al 21 de Diciembre del presente año.

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 19 de Diciembre 2017, por UNANIMIDAD acordó aprobar el Plan de Trabajo "CAMPAÑA DE ALFABETIZACION DIGITAL PARA ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO DE PACOCHA", presentado por la Ing. Vaneza Flores Gutiérrez docente ordinaria de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, actividad que se desarrolló el día 19 al 21 de Diciembre del presente año.

Por las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 19 de Diciembre 2017.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Plan de Trabajo "CAMPAÑA DE ALFABETIZACION DIGITAL PARA ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO DE PACOCHA", presentado por la Ing. Vaneza Flores Gutiérrez docente ordinaria de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, actividad que se desarrolló el día 19 al 21 de Diciembre del presente año, el mismo que se encuentra contenido en Siete (07) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Vicepresidencia Académica, disponer las acciones administrativas necesarias para implementar la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE



ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

2.21



Universidad Nacional de Moquegua
Vicepresidencia Académica

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Moquegua, 15 de Diciembre del 2017.

OFICIO N° 511 -2017-VIPAC-CO/UNAM

SEÑOR:
Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Presente.-



ASUNTO : CAMPAÑA DE ALFABETIZACION DIGITAL PARA ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO DE PACOCHA

REFERENCIA : INFORME N° 327-2017-EPISI/UNAM-FILIAL ILO
INFORME N° 134-2017-PJML/DRSA/VPAC/UNAM

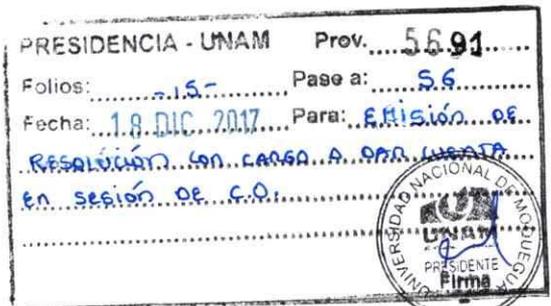
Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención a los documentos de la referencia solicito se emita acto resolutivo de Aprobación del Plan de trabajo denominado “CAMPAÑA DE ALFABETIZACION DIGITAL PARA ADULTOS MAYORES”, conforme lo peticionado por la Ing. Vaneza Flores Gutiérrez docente ordinaria de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, actividad que se desarrollará del 19 al 21 de diciembre del presente año. Según informe adjunto.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dra. MARÍA ELENA ECHEVARRIA JAIME
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL

PROVEIDO:

FECHA:

PASE A:

MEEJVIPAC
masm/sec
Cc: Arc

Moquegua, Prolongación Calle Ancash S/N Telefax 053 – 461227

053-463514 Anexo (202)-053-461471

www.unam.edu.pe

Vice_presidencia@unam.edu.pe



"Año del buen servicio al ciudadano"

INFORME N°327-2017-EPISI/UNAM-FILIAL ILO



A : DRA. MARÍA ELENA ECHEVARRÍA JAIME
Vicepresidenta Académica – UNAM

DE : MSC. ALEX PETER ZÚÑIGA INCALLA
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática
UNAM – Filial Ilo

ASUNTO : LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

REFERENCIA : A) INFORME N° 012-2017-VGF/UNAM
B) INFORME N° 134-2017-PJML/DRSA/VPAC/UNAM

FECHA : Ilo, 11 de diciembre de 2017.

Es grato dirigirme a usted para saludarla de manera muy cordial, y en virtud al documento de la referencia INFORME N° 134-2017-PJML/DRSA/VPAC/UNAM, remito a su despacho el levantamiento de las observaciones de acuerdo al INFORME N° 012-2017-VGF/UNAM, emitido por la docente ordinaria Ing. Vaneza Flores Gutierrez responsable del Proyecto de Proyección Social denominado: "CAMPAÑA DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO DE PACOCHA", actividad que se desarrollará del 19 al 21 de diciembre del presente.

Es todo cuanto remito e informo a usted para su conocimiento y acciones correspondientes.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
MSC. Alex Peter Zúñiga Incalla
Director de Escuela
Ingeniería de Sistemas e Informática

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
Fecha: Prov. N°: 5328
Folios: Pasa a:
Para:
Firma 

INFORME N° 012-2017-VGF/UNAM

A : MGR. ALEX PETER ZUÑIGA INCALLA
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática

DE : ING. VANEZA FLORES GUTIÉRREZ
Docente Ordinario de la UNAM

ASUNTO : LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

REFERENCIA : Informe N° 134-2017-PJML/DRSA/VPAC/UNAM de fecha 11 de Diciembre del 2017

FECHA : 11 de Diciembre del 2017



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento, debo indicar que de acuerdo a las conversaciones realizadas con la Municipalidad Distrital de Pacocha para la firma del convenio Específico entre la Universidad y la Municipalidad para el uso de las losas deportivas hubo compromisos que la Universidad debería asumir, entre uno de ellos era brindar capacitaciones a los trabajadores y/o ciudadanos del Distrito, actividad que ya fue coordinada con la Alta plana Directiva y la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad, asimismo con respecto a las observaciones realizadas por el Director de Responsabilidad Social y Ambiental, debo manifestarle lo siguiente:

1. Con respecto al punto SEGUNDO y TERCERO debido a que no se cuenta con presupuesto para contratar a facilitadores y/o ponentes se ha consensuado en el grupo de trabajo y con la aprobación del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática participar los tres organizadores como PONENTES para cubrir la expectativa de realizar la capacitación en la referida campaña de alfabetización digital, así mismo cabe indicar que no tenemos conocimiento de la existencia de algún reglamento o directiva donde se puntualice que un docente organizador no PUEDE SER PARTICIPE de una actividad COMO PONENTE en el mismo evento.
2. Con respecto al punto CUARTO la Municipalidad Distrital de Pacocha ha solicitado la certificación a los participantes que son ciudadanos del Distrito y cuyo costo será asumido por la referida Institución en el cual se consignará la firma del Alcalde y de alguna autoridad de nuestra Universidad, acreditando sólo por las horas que participarán en la referida capacitación.
3. Con respecto al punto QUINTO, en cuanto al voluntario capacitador las funciones asignadas a estas personas son de facilitar una Laptop personal (propiedad del estudiante) y así mismo asistencia personalizada a cada ciudadano que participe en el proceso de capacitación. Cabe indicar que esta campaña de alfabetización digital para adultos mayores está diseñada de tal manera de que para cada ciudadano existe un acompañante quien vendría hacer voluntario capacitador (estudiante o egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática), adicional a ello

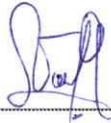
g

asistirá en la sesión de clases un PONENTE que es un Profesional titulado quien dirige el desarrollo de la sesión de capacitación. Asimismo debo indicar que la relación de los VOLUNTARIADOS CAPACITADORES, será de acuerdo al número de inscritos y que nos encontramos en proceso de inscripción dado que es un apoyo que brindan nuestros estudiantes y/o egresados.

Por lo mencionado anteriormente y debido a que aún no se contaba con la viabilidad del Proyecto, las fechas se han postergado modificándose la realización del evento en mención para el día martes 19 al 21 de diciembre de presente, el mismo que debe ser autorizado mediante Acto Resolutivo.

Sin otro particular provecho la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente.



ING. VANEZA FLORES GUTIERREZ
DOCENTE ORDINARIO



"Año del buen servicio al Ciudadano"

INFORME N°134- 2017- PJML/DRSA/VPAC/UNAM

A : **DRA. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME**
Vicepresidenta Académica - UNAM

DE : **DR. PEDRO JESÚS MAQUERA LUQUE**
Director de Responsabilidad Social y Ambiental

ASUNTO : **OPINION RESPECTO A PLAN DE PROYECCION SOCIAL "CAMPAÑA DE ALFABETIZACION DIGITAL PARA ADULTOS MAYORES"**

REFERENCIA : **INFORME N° 052-2017-UPSEU/DRSA/VPAC/UNAM**

FECHA : **30 de noviembre del 2017**



Mediante el presente me es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente, y en atención del documento de la referencia, remitir Opinión respecto al Plan de Proyección Social denominado: **"CAMPAÑA DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA ADULTOS MAYORES"**, a cargo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, desde el 12 al 14 de diciembre del presente año, al respecto:

Primero.- Precisar que la Resolución que se solicita es para para la a aprobación del Plan de trabajo, denominado **"CAMPAÑA DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA ADULTOS MAYORES"**.

Segundo.- El estímulo solicitado de acuerdo al Reglamento sería una constancia y/o certificado emitido por esta Dirección como organizadores de la actividad de Proyección Social.

Tercero.- Visto el plan de Trabajo los mismos organizadores son ponentes, debiendo precisar cuál de ambas labores van a realizar, para poder emitir la certificación respectiva.

Cuarto.- Visto el punto 14.- CERTIFICACION, se menciona entregar certificados por 26 horas académicas. Al respecto mencionar que no es competencia de esta dirección emitir certificar por horas académicas ya que se trata de actividades de Proyección Social.

Quinto.- Respecto al VOLUNTARIADO CAPACITADOR, precisar quiénes son y que funciones tendrían, por cuanto los capacitadores según el Plan de Trabajo son los mismos docentes.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
E.P. ING. DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

Prov:..... Fecha:.....

Folio:..... Paso a:.....

Para: *Coramont*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Dr. Pedro Jesús Maquera Luque
DIRECTOR
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL



Le sugiero sus papeles actividad por su cuenta en la semana de viernes para actividades de aniversario

5669

Recibido
11/12/17
11:50 am



PERÚ

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

VIPAC

Vicepresidencia Académica

DRSA

Dirección de Responsabilidad Social y Ambiental

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

INFORME N° 052-2017-UPSEU/DRSA/VPAC/UNAM

A : **DR. PEDRO JESUS MAQUERA LUQUE.**
Director de Responsabilidad Social y Ambiental

DE : **PROF. VICTOR SERRUTO MURILLO.**
(e) Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria

ASUNTO : **OPINIÓN TECNICA DEL PLAN DE PROYECCIÓN SOCIAL**
"CAMPAÑA DE ALFABETIZACION DIGITAL PARA ADULTOS MAYORES"

REFERENCIA : **INFORME N° 290-2017-EPIS/UNAM/FILIAL ILO**

FECHA : **Moquegua, 21 de Noviembre del 2017**

Mediante el presente me es grato dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo, en atención al documento de la referencia INFORME N° 290-2017-EPIS/UNAM/FILIAL ILO. la Unidad de proyección Social, tiene como una de sus funciones Planificar, organizar, coordinar, ejecutar controlar y evaluar las actividades de proyección, responsabilidad social y extensión Universitaria.

Por lo expuesto; la Unidad de proyección Social y Extensión Universitaria de la UNAM, da **OPINIÓN FAVORABLE** para la realización del Plan de Proyección Social por cuanto es autofinanciada, **"CAMPAÑA DE ALFABETIZACION DIGITAL PARA ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO DE PACOCHA"** A Cargo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática y como responsables al MSC. ALEX PETER ZUÑIGA INCALLA, la actividad se desarrollara del 12 al 14 de Diciembre del presente.

- Se Adjunta Proyección de la Actividad.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y tramite pertinente.

Atentamente.

Cc.
Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

PROF. VICTOR LUIS SERRUTO MURILLO
UNIDAD DE PROYECCIÓN SOCIAL
Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Recibido
2017/11/21

INFORME N°290-2017-EPISI/UNAM-FILIAL ILO



A : DRA. MARÍA ELENA ECHEVARRÍA JAIME
Vicepresidenta Académica - UNAM

DE : MSC. ALEX PETER ZÚÑIGA INCALLA
Director de Escuela Profesional Ingeniería de Sistemas e Informática
UNAM Filial Ilo

ASUNTO : SOLICITO APROBACIÓN DEL PROYECTO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO

REFERENCIA : CARTA N° 040-2017-VFG-DOC.UNAM

FECHA : Ilo, 10 de noviembre de 2017.

Es grato dirigirme a usted para saludarla de manera muy cordial y a la vez mediante el presente remitirle a su despacho el Proyecto de Proyección Social denominado: "Campaña de Alfabetización Digital para Adultos Mayores en el Distrito de Pacocha" actividad que se desarrollará del 12 al 14 de diciembre del presente.

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	FECHA EL EVENTO
"CAMPAÑA DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO DE PACOCHA"	S/.300.00 NUEVOS SOLES AFECTADO AL PRESUPUESTO DE LA EPISI - META 093	DEL 12 AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2017.

En tal sentido, acudo a su despacho para solicitarle la **aprobación del proyecto vía acto Resolutivo.**

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás acciones que estime conveniente.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
M.Sc. Alex Peter Zúñiga Incalla
Director de Escuela
Ingeniería de Sistemas e Informática

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
Prov. N°: 5159
Pasa a: D.R.S.A.
Firma: *[Signature]*

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

FECHA: PROV. N°:
FOLIOS: PASE A: UPS
PARA: Informe respectivo
Firma: *[Signature]*



Urb. Ciudad Jardín S/N Distrito de Pacocha - Provincia de Ilo
E-mail: Web: www.unam.edu.pe

Adjunto: PROYECTO (FOLIOS)

APZ/dapisi
Im/Sec.
c.c. Archivo

Ilo, 10 de Noviembre del 2017

CARTA N° 040-2017-VFG-DOC. UNAM

Señor:

MSc. Alex Peter Zúñiga Incalla
Director de escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática -Universidad Nacional de Moquegua.
Presente.-

ASUNTO: REMITO PROYECTO DE ACTIVIDAD COCURRICULAR DE PROYECCIÓN SOCIAL

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y al mismo tiempo, manifestar que se ha realizado el levantamiento de las observaciones del Proyecto de actividad de Proyección Social: **"Campaña de alfabetización digital para adultos mayores en el Distrito de Pacocha" del 12 al 14 de diciembre del 2017**".

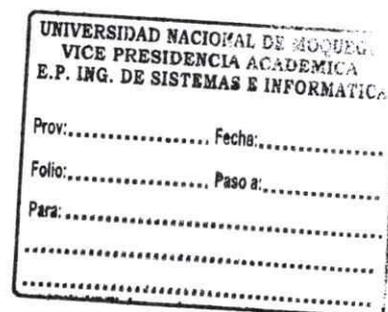
Por lo cual, se remite el Proyecto **"Campaña de alfabetización digital para adultos mayores en el Distrito de Pacocha"**, el mismo que se realizará del 12 al 14 de diciembre del 2017", para su aprobación correspondiente así como el presupuesto solicitado, el mismo que asciende a S/. 300.00 (trescientos con 00/100 nuevos soles).

Sin otro particular provecho la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente.



ING. VANEZA FLORES GUTIERREZ
DOCENTE ORDINARIO





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

PROYECTO DE ACTIVIDAD DE PROYECCIÓN SOCIAL

**“Campaña de alfabetización digital para adultos mayores en el
 Distrito de Pacocha”
 Del 12 al 14 de Diciembre del 2017**

Dirigido a los ciudadanos del distrito de Pacocha de la Provincia de Ilo , Región Moquegua,
 Año 2017



[Handwritten signatures]

PRESENTADO POR:

Ing. Vaneza Flores Gutiérrez
Mgr. José Antonio Guzmán Valdivia
Mgr. Lupita Esmeralda Arocutipá Huanacuni
 Docentes de la UNAM

Ilo - Perú
 Noviembre - 2017

1. DATOS GENERALES

1.1. Naturaleza:

La Universidad Nacional de Moquegua es una institución educativa que busca desde sus inicios ser una herramienta para el desarrollo de la región de Moquegua, lo que se reflejará en cada una de sus actividades académicas, culturales y de proyección social en el marco de una política de Responsabilidad Social Universitaria.

1.2. Institución Universitaria:

- Universidad Nacional de Moquegua

1.3. Escuela Profesional:

- Ingeniería de Sistemas e Informática

2. NOMBRE DEL PROYECTO

2.1. Título

"Campaña de alfabetización digital para adultos mayores en el Distrito de Pacocha".

2.2. Ubicación

- 1.4.1. Lugar : Municipalidad Distrital de Pacocha.
- 1.4.2. Dirección : Av. Ingeniería Mza. C Lote SC2. Agrup. Familiar Pueblo Nuevo.
- 1.4.3. Referencia : Frente a la Plaza El Minero.
- 1.4.3. Distrito : Pacocha.
- 1.4.4. Provincia : Ilo.
- 1.4.5. Región : Moquegua.

3. ANTECEDENTES



En el Perú, las universidades se rigen por la misma ley universitaria, la misma autonomía universitaria que privilegiadamente les permite gobernarse a sí mismas, en tal sentido se debe prestar especial importancia en gestar proyectos que permitan la proyección hacia la comunidad, a través de la transferencia tecnológica, fortalecimiento de conocimientos, proyección social y otras de aspecto cultural.



En el departamento de Moquegua es poco frecuente desarrollar un programa inclusivo sobre capacitación en informática para el acceso a la información pública. El gobierno regional y gobiernos locales (municipalidades) se han limitado en brindar cursos, seminarios o talleres gratuitos en temas sobre carpintería, industria del vestir, maquicentros, repostería, cerámica y, en algunos casos, cursos de informática básica para propósitos específicos de interacción con algún software de oficina.



Esta iniciativa de capacitación en Alfabetización Digital, tuvo su primera edición en el mes de Octubre del 2012, donde la Universidad Nacional de Moquegua a través de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, desarrollaron la "Primera Campaña de Alfabetización Digital en la Provincia de Ilo", co-organizada con la Municipalidad Provincial de Ilo, logrando una capacitación de 25 ciudadanos representantes de organizaciones de base. En esta oportunidad

tenemos la intención de desarrollar la segunda edición de la Campaña de Alfabetización Digital denominada "**Campaña de alfabetización digital para adultos mayores en el Distrito de Pacocha**", focalizando nuestro grupo de beneficiarios en el distrito de Pacocha de la Provincial de Ilo, donde se desarrollará el curso de Gobierno Electrónico.

4. JUSTIFICACIÓN

4.1. Legal

Las acciones de proyección social universitaria que vamos a realizar se encuentran en el marco legal de los siguientes documentos:

- Ley Universitaria 30220.
- Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.
- Reglamento de la Universidad Nacional de Moquegua.

4.2. Académico

La UNAM tiene como uno de sus pilares el desarrollo de actividades de proyección social en beneficio de la comunidad en general. En la actividad de proyección social que vamos a ejecutar denominada "**Campaña de alfabetización digital para adultos mayores en el Distrito de Pacocha**" se desarrollará el curso de **Gobierno Electrónico**, dictado por docentes y egresados de la Universidad Nacional de Moquegua, donde se realizará una capacitación en temas de interés para el ciudadano que requiere interactuar con portales institucionales, aplicativos móviles institucionales, consultas en línea, pagos en línea, entre otros. Asimismo, los participantes (beneficiarios) contarán con la asistencia técnica personalizada de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática durante el desarrollo del curso.



5. OBJETIVOS



5.1. Objetivo General

Ejecutar la "**Campaña de alfabetización digital para adultos mayores en el Distrito de Pacocha**" donde se desarrollará el curso de Gobierno Electrónico.



5.2. Objetivos Específicos

- Sensibilizar la importancia de las campañas de alfabetización digital en temas de Gobierno Electrónico.
- Desarrollar temas de gobierno electrónico que permita acercar al ciudadano al municipio del distrito de Pacocha.
- Fortalecer las buenas relaciones del binomio Universidad – Estado, para sumar esfuerzos que beneficien a nuestra Región Moquegua.



6. POTENCIALES BENEFICIARIOS

- Ciudadanos del distrito de Pacocha de la Provincia de Ilo , Región Moquegua

7. IMPACTO DE LA ACTIVIDAD

La actividad de proyección social tendrá un impacto positivo en la comunidad del distrito de Pacocha, porque busca fortalecer los conocimientos en el uso de herramientas tecnológicas de los ciudadanos para la comunicación e interacción virtual con el Gobierno Electrónico.

8. MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Publicidad impresa y/o Publicidad digital.
- Separatas de los temas tratados.
- Lista de asistentes al curso de Gobierno Electrónico.
- Lista de ponentes del curso de Gobierno Electrónico.
- Lista de colaboradores que desarrollaron la asistencia técnica durante el curso.
- Fotos del desarrollo de la actividad.
- Video del desarrollo de la actividad.
- Copia de la certificación a los asistentes, ponentes, organizadores y colaboradores.

9. CRONOGRAMA DEL EVENTO

9.1. Duración

- El evento tiene una duración de 03 Días, del 12 al 14 de Diciembre del 2017. Y una duración de 26 horas Académicas (de 50 Minutos c/h).

9.2. Costo

- La participación de los ciudadanos del distrito de Pacocha es GRATUITA, previa inscripción en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Pacocha.

9.3. Programa

CUADRO N°01: MÓDULOS DE CAPACITACIÓN A DESARROLLAR POR LOS PONENTES

Actividad: Martes 12 de Diciembre (Presencial) / Miércoles 13 de Noviembre (Virtual):

Módulo	Tema	Expositores	Metodología	Día y Hora
01	Módulo 01: INTRODUCCIÓN A INTERNET Y REDES SOCIALES	Ing. Vaneza Flores Gutiérrez Mgr. Lupita Esmeralda Arocutipa Huanacuni	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrolla la ponencia con el uso de proyector multimedia. - La ponencia tiene contenido teórico y práctico. - Los agentes a capacitar (beneficiarios) cuentan con una laptop. - Se hará entrega de separatas (guías) de acuerdo al módulo. - Se asignará a cada agente (beneficiario) un voluntario capacitador (estudiante UNAM) quien asistirá de manera personalizada las dudas y consultas. - Se tomará un examen de entrada y salida de contenidos. 	<p>Presencial: Día: 12/12/2017 Hora: De 3:10 PM a 9:00 PM (7 horas Académicas)</p> <p>Virtual: Día: 13/12/2017 Hora: De 8:20 AM a 13:20 AM (6 horas Académicas)</p>
02	Módulo 02: CORREO ELECTRÓNICO	Bach. Juan Miguel Ccosi Caiani	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrolla la ponencia con el uso de proyector multimedia. - La ponencia tiene contenido teórico y 	

PROYECTO DE ACTIVIDAD COCURRICULAR DE PROYECCIÓN SOCIAL:
"Campaña de alfabetización digital para adultos mayores en el Distrito de Pacocha"
Del 12 al 14 de Diciembre del 2017

			<p>práctico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los agentes a capacitar (beneficiarios) cuentan con una laptop. - Se hará entrega de separatas (guías) de acuerdo al módulo. - Se asignará a cada agente (beneficiario) un voluntario capacitador (estudiante UNAM) quien asistirá de manera personalizada las dudas y consultas. - Se tomará un examen de entrada y salida de contenidos. 	
--	--	--	--	--

Actividad: Miércoles 13 de Diciembre (Presencial) / Jueves 14 de Diciembre (Virtual):

Módulo	Tema	Expositores	Metodología	Día y Hora
03	Módulo 03: La nueva gestión pública en línea – Gobierno Electrónico	Mgr. José Antonio Guzmán Valdivia	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrolla la ponencia con el uso de proyector multimedia. - La ponencia tiene contenido teórico y práctico. - Los agentes a capacitar (beneficiarios) cuentan con una laptop. - Se hará entrega de separatas (guías) de acuerdo al módulo. - Se asignará a cada agente (beneficiario) un voluntario capacitador (estudiante UNAM) quien asistirá de manera personalizada las dudas y consultas. - Se tomará un examen de entrada y salida de contenidos. 	<p>Presencial: Día: 13/12/2017 Hora: De 3:10 PM a 9:00 PM (7 horas Académicas)</p>
04	Módulo 04: Transparencia y acceso a la información pública.	Ing. Vaneza Flores Gutiérrez	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrolla la ponencia con el uso de proyector multimedia. - La ponencia tiene contenido teórico y práctico. - Los agentes a capacitar (beneficiarios) cuentan con una laptop. - Se hará entrega de separatas (guías) de acuerdo al módulo. - Se asignará a cada agente (beneficiario) un voluntario capacitador (estudiante UNAM) quien asistirá de manera personalizada las dudas y consultas. - Se tomará un examen de entrada y salida de contenidos. 	<p>Virtual: Día: 14/12/2017 Hora: De 8:20 AM a 13:20 AM (6 horas Académicas)</p>

10. RESPONSABLES

- Ing. Vaneza Flores Gutiérrez
- Mgr. Lupita Esmeralda Arocutipá Huanacuni
- Mgr. José Antonio Guzmán Valdivia

Personal Administrativo de apoyo:

- Ing. Edward Paul Sueros Ticona

11. PONENTES

- Ing. Vaneza Flores Gutiérrez
- Mgr. José Antonio Guzmán Valdivia
- Mgr. Lupita Esmeralda Arocutipa Huanacuni
- Bach. Juan Miguel Ccosi Calani

12. PRESUPUESTO

El presupuesto requerido es de **S/. 300.00 nuevos soles** que será utilizado para elaborar dos banner con roll (estructura) promocionando el evento, la carrera y la UNAM.

El resto del presupuesto requerido será asumido por el equipo de organizadores (responsables) del evento. Sin embargo se solicitará a la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática el apoyo con papel y la impresión para la elaboración de las separatas y certificados.

Cabe indicar que la Municipalidad Distrital de Pacocha afrontará algunos gastos logísticos y los refrigerios que serán entregados al equipo de estudiantes voluntarios capacitadores.

13. ESTIMULOS

- La Alta Dirección de la UNAM emitirá una resolución de reconocimiento y/o felicitación que servirá de estímulo a los **organizadores, ponentes y voluntarios capacitadores** de la actividad de proyección social.

14. CERTIFICACIÓN

A. DE LOS PARTICIPANTES EN LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN

La *Universidad Nacional de Moquegua* certificará a los ciudadanos participantes acreditando la **ASISTENCIA** en la Campaña de Alfabetización Digital. La certificación será por 26 horas académicas.

B. DE LOS ORGANIZADORES Y CO-ORGANIZADORES

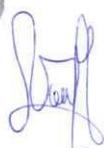
La *Universidad Nacional de Moquegua* hará entrega de la certificación respectiva a los **ORGANIZADORES** y **CO-ORGANIZADORES** del evento.

C. DE LOS PONENTES

La *Universidad Nacional de Moquegua* hará entrega de la certificación respectiva a los **PONENTES** (capacitadores) que hayan contribuido *Ad honorem* en el desarrollo de los talleres de capacitación en la campaña de Alfabetización Digital.

D. DE LOS VOLUNTARIOS CAPACITADORES

La *Universidad Nacional de Moquegua* hará entrega de la certificación respectiva a los **VOLUNTARIOS CAPACITADORES** (capacitadores) que hayan contribuido *Ad honorem* en el desarrollo de los talleres de capacitación.





EPISI
UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

PROYECTO DE ACTIVIDAD COCURRICULAR DE PROYECCIÓN SOCIAL:
"Campaña de alfabetización digital para adultos mayores en el Distrito de Pacocha"
Del 12 al 14 de Diciembre del 2017

15. FIRMA DE RESPONSABLES

Mgr. José Antonio Guzmán Vaidivia
Docente

Ing. Vaneza Flores Gutiérrez
Docente

Mgr. Lupita Esmeralda Arocutipa
HuanacuniDocente

